

NIA 501 EVIDENCIA DE AUDITORIA CONSIDERACIONES ADICIONALES PARA  
PARTIDAS ESPECÍFICAS

CLAUDIA KARINA OVALLE CARRILLO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA  
FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA  
BUCARAMANGA

2011

NIA 501 EVIDENCIA DE AUDITORIA CONSIDERACIONES ADICIONALES PARA  
PARTIDAS ESPECÍFICAS

CLAUDIA KARINA OVALLE CARRILLO

PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE  
CONTADURIA PÚBLICA

PROFESORA:  
NYDIA MARCELA REYES MALDONADO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA  
FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA  
BUCARAMANGA

2011

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
1. OBJETIVOS.....	6
1.1 OBJETIVOS GENERALES.....	6
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	6
2. JUSTIFICACION.....	7
3. MARCO TEORICO.....	8
3.1 RESUMEN DE LA NIA 501.....	8
4. MARCO CONCEPTUAL.....	11
4.1 AUDITORIA.....	11
4.2 EVIDENCIA DE AUDITORIA.....	11
4.3 PRUEBAS DE CONTROL.....	11
4.4 PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS.....	12
4.5 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.....	12
4.6 IMPORTANCIA RELATIVA.....	12
4.7 REPRESENTACIÓN ERRÓNEA.....	13
4.8 INSPECCIÓN.....	13
4.9 RIESGO DE AUDITORIA.....	13
4.10 CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS .....	13
4.11 INVENTARIO PERPETUO O PERMANENTE.....	14
4.12 INVENTARIO PERIODO.....	14
4.13 LITIGIOS Y RECLAMACIONES.....	14
4.14 INVERSIONES A LARGO PLAZO.....	15
4.15 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	15
BIBLIOGRAFIA.....	18

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa conceptual .....	16
Figura 2. Flujo grama.....	17

## INTRODUCCIÓN

La fuente de las Normas de auditoría en Colombia están en la costumbre y los usos de la profesión en el ámbito internacional, que han llegado a convertirse en norma Legal a través de la Ley 43 de 1990.

La NIA 501 EVIDENCIA DE AUDITORIA - CONSIDERACIONES ADICIONALES PARA PARTIDAS ESPECIFICAS nos da pautas para realizar una auditoría a un partida específica en los Estados Financieros y nos permitirá analizar la razonabilidad y veracidad, de las cifras presentadas en los balances.

Y al finalizar podremos concluir si en Colombia se aplican normas de auditoría autóctonas o si son normas internacionales de auditoría.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1 OBJETIVOS GENERALES**

Analizar y comparar la NIA 501 con las normas de auditoría colombiana con el propósito de diseñar un caso práctico que permita su estudio y aprendizaje en forma dinámica, mediante la investigación de la norma internacional y la metodología aplicada en Colombia.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Analizar la norma internacional de Auditoria 501 mediante la elaboración de un mapa conceptual, con el fin de conocer e identificar los parámetros que la rigen.
- Identificar el procedimiento de la Norma Internacional de Auditoria 501 mediante la elaboración de un flujograma, con el propósito conocer los principales pasos para la obtención de Evidencias de Auditoria.
- Realizar un análisis comparativo de la Norma Internacional de Auditoria 501 con las normas de Auditoria Colombianas, mediante la comparación de las mismas, con el fin de identificar las semejanzas y diferencias existentes.
- Diseñar y estructurar un caso práctico de la NIA 501 – Evidencia de Auditoria, con el fin de estudiar y aprender en forma dinámica la metodología aplicada, mediante el estudio de los casos prácticos equivalentes.

## 2. JUSTIFICACION

Basados en el proceso de globalización se hace indispensable estudiar y analizar de manera objetiva la Norma Internacional de Auditoría 501 – Evidencias de Auditoría, de esta manera se puede identificar la estructura de la norma internacional y determina la posición en la que se encuentra Colombia frente a la adopción de los estándares internacionales.

En Colombia la Normas Internacionales de Auditoría representan un gran temor para los Contadores, razón por la cual la realización del análisis comparativo de la NIA 501 – Evidencia de Auditoría, permitirá la comprensión y aprendizaje de una manera práctica y dinámica; esto será posible con el estudio detallado del proyecto, lo cual brindará la oportunidad de agilizar los proceso de auditoría y generar habilidades en el desarrollo de las mismas, así mismo la realización de este proyecto permitirá a los ejecutores destrezas en la consecución de evidencias de auditoría y difundir los conocimientos adquiridos facilitando la aplicación de acuerdo a los parámetros internacionales.

Este proyecto está dirigido a los Contadores Públicos, los cuales son los responsables directos de la aplicación de la Norma en Colombia, la recolección de evidencias en la realización de auditorías.

### **3. MARCO TEORICO**

#### **3.1 RESUMEN DE LA NIA 501**

La NIA 501 pretende establecer y proporcionar lineamientos adicionales a la NIA 500 – Evidencia de Auditoria, con respecto a saldos específicos de los estados financieros y a otras revelaciones.

El objetivo principal es obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la existencia de ciertos saldos de cuentas específicas de los estados financieros y otras revelaciones.

Esta NIA 501 comprende las siguientes partes:

- a) Asistencia a conteo físico del inventario.
- b) Sustituida por NIA 500 - Parte B se ha eliminado.
- c) Procedimientos respecto de litigios y reclamaciones.
- d) Valuación y revelación de inversiones a largo plazo.
- e) Información por segmentos

#### **PARTE A. Asistencia a conteo físico del inventario**

El inventario es un rubro de gran importancia en los estados financieros y se deberá obtener evidencia de la existencia y condición mediante el conteo físico para así realizar procedimientos de auditoría sobre la cifras de los registros finales del inventario, para determinar si reflejan de manera exacta los resultados reales del conteo.

Realizar conteo físico con el fin de obtener evidencia suficiente, el auditor debe asistir al conteo físico del inventario a menos que no sea factible.



El auditor debe asistir a cada conteo ya sea anual o varios en el año y debe:

- ✓ Realizar conteos de Prueba.
- ✓ Estar satisfecho respecto de la razonabilidad de los procedimientos.
- ✓ Cuando el inventario está situado en varias locaciones (ciudades, pueblos...), deberá considerar a donde asistir basado en el riesgo de representación errónea de importancia relativa en diferentes locaciones.
- ✓ Deberá revisar las instrucciones de la administración respecto a todo lo referente a la toma de inventario, procedimientos aplicados, prácticas aplicadas y justificación de diferencias.
- ✓ Aplicar procedimientos de auditoría al listado final del inventario para determinar si refleja en forma precisa los conteos reales del inventario.

Cuando el inventario está bajo custodia y control de una tercera parte, el auditor obtendrá confirmación directa de la tercera parte sobre las cantidades y condición del inventario retenido a nombre de la entidad.

## **PARTE B. Sustituida por la NIA 505**

**Los párrafos 19 al 30 han sido eliminados**

## **PARTE C. Procedimientos respecto de litigio y reclamaciones**

Se deberá aplicar procedimientos de auditoría para enterarse de cualquier litigio y reclamación que involucren a la entidad, que puedan dar como resultado una representación errónea de importancia relativa de los estados financieros.

Cuando se determina que el riesgo es importante el auditor evaluara el diseño de los controles relacionados de la entidad y se determina si se han implementado.

#### **PARTE D. Valuación y revelación de inversiones a largo plazo**

Se deberá obtener evidencia suficiente de su valuación y revelación cuando las inversiones a largo plazo son de importancia relativa para los estados financieros.

Algunos procedimientos de auditoría incluyen considerar evidencia respecto a si la entidad tiene la capacidad de continuar reteniendo las inversiones en una base de largo plazo.

#### **PARTE E. Información por segmentos**

Se deberá considerar la información por segmentos con relación a los estados financieros tomados como un todo y ordinariamente no se requiere aplicar procedimientos de auditoría, se deberá incluir evidencia suficiente de acuerdo con el marco de referencia para información financiera aplicable, considerando los procedimientos analíticos y otras pruebas de auditoría apropiados en las circunstancias.

## **4. MARCO CONCEPTUAL**

El propósito del Comité internacional de Prácticas de Auditoría, en la emisión de la Norma Internacional de Auditoría 501, es ilustrar la forma de auditar rubros específicos como inventarios, litigios y reclamaciones, inversiones a largo plazo e información por segmentos.

A continuación se relacionan los conceptos claves para la correcta interpretación de la norma:

### **4.1 AUDITORIA.**

La auditoría corresponde al examen detallado de una entidad y sus procesos internos y externos con los respectivos métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales.

### **4.2 EVIDENCIA DE AUDITORIA.**

La evidencia de auditoría es la certeza reflexiva de las pruebas aplicadas en el procedimiento de auditoría de acuerdo con el juicio profesional del auditor, dicha evidencia debe ser recopilada y soportada en los papeles de trabajo del auditor, ya sea mediante pruebas de control o procedimientos sustantivos.

### **4.3 PRUEBAS DE CONTROL.**

Corresponde a pruebas realizadas para determinar la veracidad del sistema de contabilidad y control interno.

#### **4.4 PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS.**

Corresponde a las pruebas realizadas para obtener evidencia de auditoría para detectar representaciones erróneas de importancia en los estados financieros.

#### **4.5 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.**

En el desarrollo de su labor, el auditor tiene una serie de herramientas para obtener evidencias, el uso que se da a dichas herramientas corresponde al **procedimiento de auditoría**.

#### **4.6 IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Importancia relativa está definida dentro del Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros preparado por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASC) en los términos siguientes:

“La información es de importancia relativa si su omisión o representación errónea pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros. **La importancia relativa depende del tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o representación errónea.** Así, la importancia relativa ofrece un punto de separación de la partida en cuestión, más que ser una característica primordial cualitativa que deba tener la información para ser útil”. (a)

De acuerdo a lo anterior, el auditor debe tener suficiente juicio profesional para determinar la importancia relativa y expresar su opinión sobre los estados financieros.

#### **4.7 REPRESENTACIÓN ERRÓNEA.**

La representación errónea en auditoría es el análisis equivocado de la importancia relativa, es decir, si el auditor no realiza un juicio profesional de los datos recolectados en una auditoría puede generar un análisis no confiable de la importancia relativa.

#### **4.8 INSPECCIÓN.**

Corresponde a la exploración directa (visual), en el cual el auditor realiza la verificación de un procedimiento, proceso o confirmación de información, para obtener evidencias de auditoría.

#### **4.9 RIESGO DE AUDITORIA.**

Es la posibilidad que existe de formular una opinión de auditoría incorrecta o la no detección por parte del auditor de inconsistencias, fraudes o procedimientos erróneos que afecten el correcto funcionamiento de la entidad auditada.

#### **4.10 CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS.**

El control interno de inventarios, se basa en la revisión permanente sobre el “aparato circulatorio” de la empresa, en el cual se deben llevar a cabo mínimo los siguientes puntos:

- ✓ Conteo físico mínimo una vez al año
- ✓ Mantenimiento del stop de productos

- ✓ Análisis de la rotación de inventarios
- ✓ Verificación de los precios de compras económicos y de calidad.
- ✓ Registro de inventarios donde se especifiquen entradas y salidas.

#### **4.11 INVENTARIO PERPETUO O PERMANENTE.**

Es el sistema de inventario que permite un control constante de los mismos, mediante el registro diario de cada unidad que ingresa y que sale. Este control se lleva mediante **tarjetas llamada Kardex**, en donde se lleva el registro de cada unidad, su valor de compra, la fecha de adquisición, el valor de la salida de cada unidad y la fecha en que se retira del inventario. De esta forma, en todo momento se puede conocer el saldo exacto de los inventarios y el valor del costo de venta.

#### **4.12 INVENTARIO PERIODO.**

Gerencie.com define el sistema de inventarios periódico, “como su nombre lo indica, **realiza un control cada determinado tiempo o periodo**, y para eso es necesario hacer un **conteo físico**. Para poder determinar con exactitud la cantidad de inventarios disponibles en una fecha determinada. Con la utilización de este sistema, la empresa no puede saber en determinado momento cuantos son sus mercancías, ni cuánto es el costo de los productos vendidos”. (b)

#### **4.13 LITIGIOS Y RECLAMACIONES.**

Los litigios y las reclamaciones corresponden al conflicto de intereses de la entidad con terceros; para la entidad puede ser una reclamación a favor o una exigencia en contra; donde una de las partes oponga resistencia, lo cual conlleva a procesos jurídicos.

#### **4.14 INVERSIONES A LARGO PLAZO.**

Se basan en la colocación de dinero en títulos valores mayores a un año, por lo cual no están disponibles fácil mente por qué no se componen de efectivo; su principal objetivo es aumentar su utilidad ya sea atreves del recibo de dividendos, intereses ò aumento del valor de mercado.

#### **4.15 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Se dice que la información es por segmentos cuando provee de diferentes productos ò servicios ò de diferentes áreas geográficas con índices de rentabilidad, oportunidades de crecimiento y riesgos diferentes.

Figura 1. Mapa conceptual

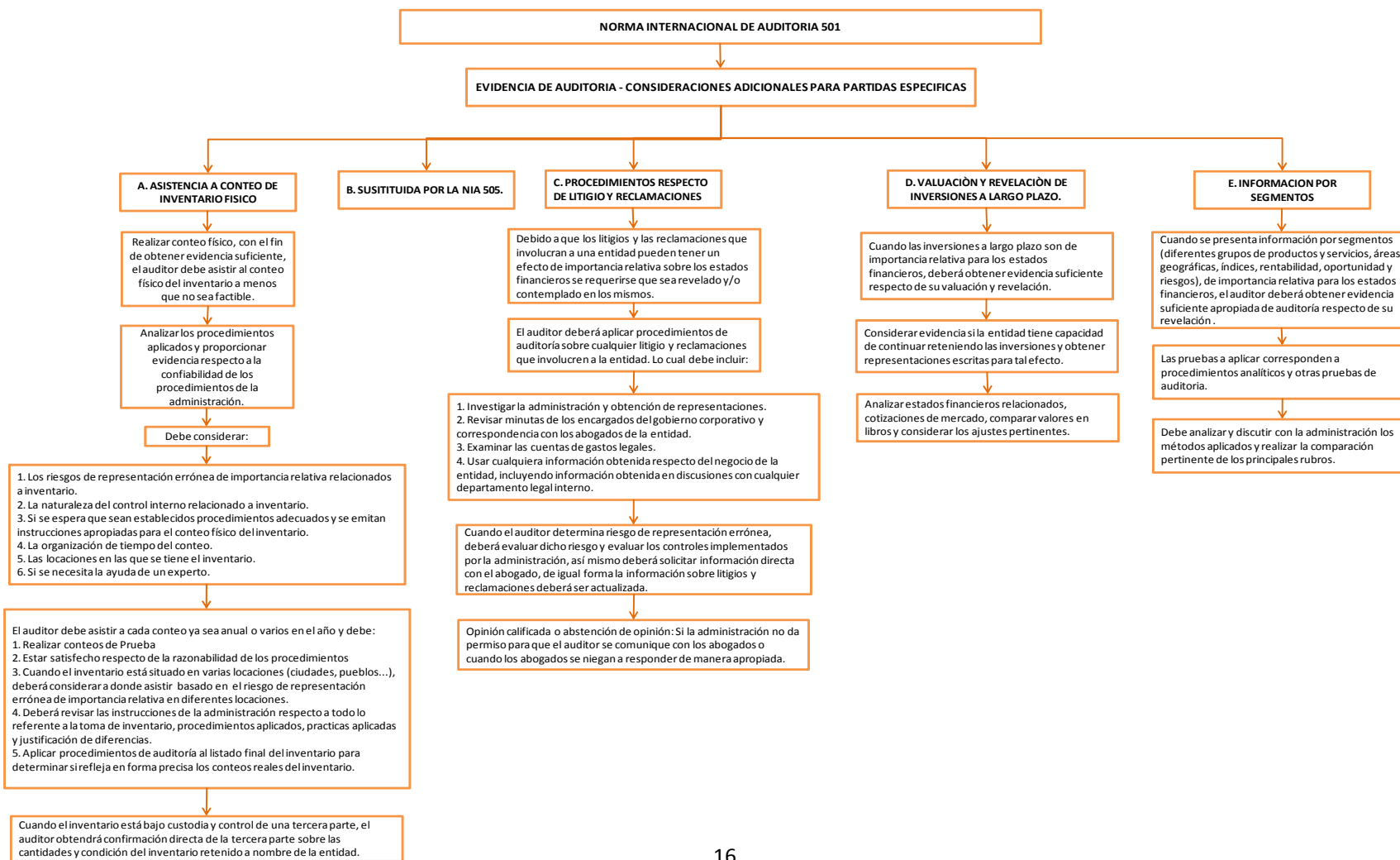
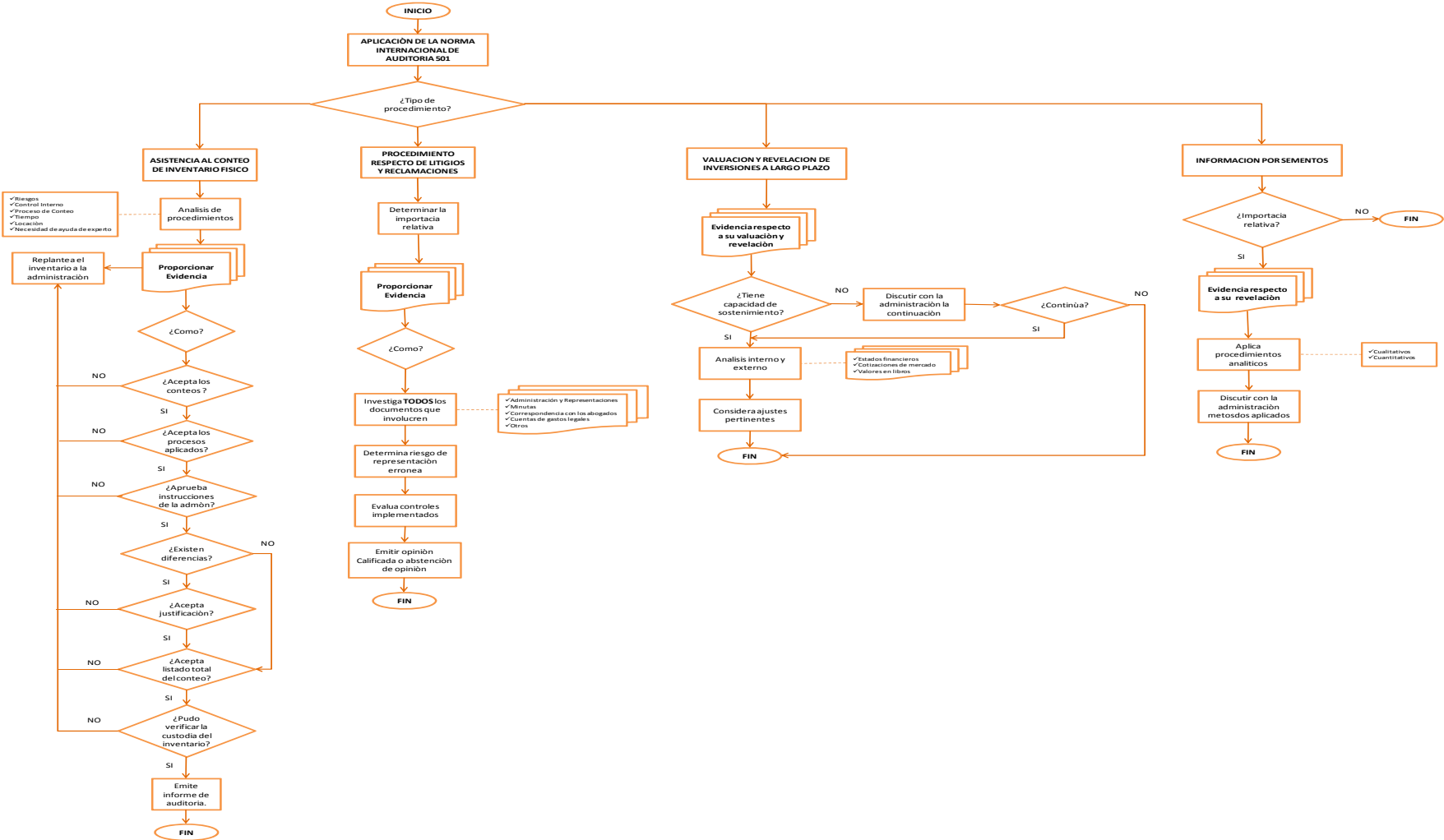




Figura 2. Flujo grama



## BIBLIOGRAFIA

<http://fccea.unicauca.edu.co/old/marconias.htm> (a)

<http://www.gerencie.com/sistema-de-inventarios-periodico.html> (b)

Comité Internacional de Practicas de Auditoria, Norma Internacional De Auditoria 501, 7p.

Lazcano Seres, Juan Manuel, (1995), *El manejo de las organizaciones, su auditoría y control*, McGraw-Hill, 201 p.

Fernández Arena, José Antonio, (1992), *La auditoria administrativa texto básico*, Diana, 204 p.